



## ACTA SESION N° 68 EXTRAORDINARIA DE FECHA 09 DE MAYO DEL 2007, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS

En Punta Arenas, a nueve días del mes de mayo del dos mil siete, siendo las 17:05 horas, se da inicio a la Sesión N° 68 Extraordinaria, del Honorable Concejo Municipal, presidida por el señor Alcalde de la Comuna, don Juan Morano Cornejo, y la asistencia de los Concejales, señores: Carlos González Yaksic, José Saldivia Díaz, Emilio Boccazzi Campos, Eric Román Carrasco, Oscar Bravo Hidalgo, Luis Burgos Sanhueza, Roberto Sahr Domian y Vicente Karelovic Vrandecic. Actúa como Ministro de Fe en este acto, la señora Secretaria Municipal doña Claudia Casas Karelovic y como secretaria de concejo, la funcionaria, Jessica Ampuero Cárcamo.

Asisten, además, los señores: Emilio Jiménez Yutronich, Administrador Municipal; Luis Antonio González Muñoz, Secretario Comunal de Planificación; Rodrigo Gatica Valenzuela, Asesor Jurídico; Sergio Becerra Díaz, Director de Operaciones; José Uribe Garces, Jefe del Departamento de Inspecciones; Claudio Oyarzo Paredes, Director de Administración y Finanzas; Víctor Velásquez Cárcamo, Director de Tránsito y Transporte Público (S); Gerardo Alvarez Alvarez, del Departamento de Comunicaciones; Francisco Guineo Guineo, Técnico de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; y las señoras Hina Carabantes Hernández, Director de Obras Municipales; Orieta Magna Veloso, Directora de Desarrollo Económico Local; Marlene Lira Yurjevich; Directora de Desarrollo Comunitario; Rita Vrsalovic Cabezas, Directora de Control; Claudia Delich Mansilla, Directora de Aseo, Ornato y Control de Contratos. Asisten también don Oscar Vargas Zec, Secretario General de la Corporación Municipal.

Se cuenta, además, con la presencia del Presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales de Punta Arenas y dirigentes.

### PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

#### 1.- DESVINCULACIONES FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

**Acuerdo N° 1050**, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes y de conformidad a lo establecido en el inciso 2 del artículo 2° de la Ley 20.135 que Concede una bonificación por retiro voluntario a los funcionarios municipales, se aprueba **otorgar la bonificación complementaria por el máximo establecido en dicha Ley, a aquellos funcionarios beneficiarios que así lo soliciten dentro de los plazos establecidos y que cumplan con los requisitos señalados en la referida norma.**

#### 2.- DELEGACION A HARBIN, CHINA:

Dado los altos costos que implica el viaje de la delegación a Harbin, China, y en consideración al número de interesados en asistir a esta ciudad, dos funcionarios y tres Concejales, el **señor Alcalde** informa que en la próxima sesión deberá resolverse la participación de sólo dos Concejales más el Administrador Municipal, quienes deben iniciar los trámites de visa y vacunación.

Lo anterior, se debe al elevado costo del pasaje aéreo, del orden de los \$3.000.000.-, con 2 ó 3 días de permanencia en la ciudad.

#### 3.- CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES:

El **señor Alcalde** informa que entre el 2 y 5 de julio próximo se realizará el VIII Congreso de Municipalidades, en la ciudad de Santiago, dirigido a Alcaldes y Concejales del país y organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades. Indica a los señores Concejales que se requiere la mayor participación posible, dado las materias de interés que allí se tratarán, por ello deben hacer llegar su ficha de inscripción a la brevedad para proceder a la reserva de pasajes.



Aprovecha la oportunidad para informar que a fines de este mes, en la Serena, se efectuará el seminario "Vivienda y Gestión de Programas Urbanos", invitación que hiciera llegar la Ministra de Vivienda y Urbanismo. Participarán en este encuentro la Directora de Obras Municipales, la Profesional del Programa de Viviendas y el Alcalde, quien expondrá respecto de experiencia en los programas de la comuna.

**TERMINO DE LA SESION**

Siendo las 17:25 horas, se pone término a la presente Sesión Extraordinaria.

**CLAUDIA CASAS KARELOVIC  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**JUAN E. MORANO CORNEJO  
ALCALDE**



---

**ACTA SESION N° 68 EXTRAORDINARIA, DE FECHA 09 DE MAYO DEL 2007, DEL HONORABLE  
CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS**

---

**PUNTOS DE LA CONVOCATORIA**

- 1.- DESVINCULACIONES FUNCIONARIOS MUNICIPALES
- 2.- DELEGACION A HARBIN, CHINA
- 3.- CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES